





Contraloría Ciudadana Dirección de Auditoría Oficio número DA/271/2021

Asunto: Informe final de auditoría.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas **Presente**

En relación con la orden de auditoría AOPG-159/17, de 10 de octubre del 2017, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra denominada: Repavimentación de calles en la Zona Tetlán y obras complementarias (Calle Josefa Ortiz de Domínguez tramo Av. Malecón a calle Eleuterio González), Grupo C, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, identificada con el número de contrato DOP-REH-FED-PAV-CI-159-17, se remite el informe final correspondiente.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado a la obra y al total de la documentación que integra sus antecedentes y estimaciones, incluyendo finiquito, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, sus anexos 1 y 2, que son el catálogo de conceptos y programa de ejecución de obra, así como la normatividad aplicable; se determinan 02 observaciones documentales.

Por lo tanto, se adjunta al presente la cédula respectiva y se le otorga un plazo no mayor de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente informe de auditoría, para que atienda las recomendaciones señaladas en la cédula para su solventación. En caso de no existir información o estar imposibilitado para proporcionarla, deberá manifestarlo dentro del mismo plazo expresando las causas justificadas y debidamente sustentadas que impiden su atención.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; 9 fracción II, 10 fracción II y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 205 y 206, fracciones III y IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; 108, 110, 111 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 14 de unio del 2021

uls En Ique Gutiérrez Valadez Director de Auditoría Director de Auditoría

Contraloría Ciudadana

Gobierno de Guadalajara

C.c.p. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para conocimiento.

Av 5 de fabrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 33 3669 1300 Ext. 1306

LEGV/mhrg/rva